



5.2. Los reinos cristianos en la Baja Edad Media: crisis demográfica, económica y política

La Baja Edad Media (siglos XIV y XV) es una etapa de graves conflictos y problemas relacionados unos con otros. Hablamos de varias crisis: demográfica, económica, social y política.

La crisis demográfica supone, primero, un empeoramiento de las condiciones de vida y, después, un descenso drástico del número de habitantes (entre un 20 y un 40% de la población en algunas regiones a mediados del siglo XIV). Las causas hay que buscarlas en un enfriamiento del clima, una disminución de la producción de alimentos, la desigualdad social y la proliferación de guerras. Estos aspectos tienen relación, a su vez, con otras crisis pero acaban produciendo unas pésimas condiciones (hambrunas y desnutrición) en las que las epidemias harán estragos, como las pestes de 1348.

La crisis económica implica un hundimiento de la producción de alimentos, por varios motivos. En primer lugar, se llega a la máxima capacidad productiva para alimentar a la población del momento con la tecnología disponible (final del ciclo agrario). En segundo lugar, numerosos campos van a dedicarse a productos para la exportación (como la lana de las ovejas merinas) en lugar de a la de alimentos, dada la presión de los comerciantes y los propietarios de ganado (agrupados en el Honrado Concejo de la Mesta, privilegiado desde al menos Alfonso X). Finalmente, también acabará afectando la caída de mano de obra de mediados del XIV, desproveyendo al campo de trabajadores.

La crisis social es una situación de agitación y enfrentamiento entre diversos grupos. Figuran las sublevaciones antiseñoriales (por ejemplo la de los *pageses de remensa* contra los "malos usos" en Cataluña o las *guerras irmandiñas* en Galicia), las rebeliones burguesas (como la de la Biga y la Busca en Cataluña), los motines anticlericales (agrupados bajo el término de movimientos *mileneristas*) y los *pogromos* o ataques a minorías religiosas (como las que alienta Vicente Ferrer en Valencia contra los sefardíes). Cada conflicto tiene sus particularidades, pero desde luego están influidos por las crisis anteriores y las reacciones de los señores y monarcas ante ellas:) ante el hundimiento de la producción y de la población, aumentan la presión feudal (de impuestos y servicios).

Finalmente, las crisis políticas son distintos enfrentamientos entre monarquía y estamentos privilegiados (nobleza y clero), especialmente con motivo de la sucesión al trono. Entre otros destacan en Castilla las luchas entre Pedro I y Enrique II a mediados del siglo XIV, resueltas con la victoria de éste y la instauración de los Trastámara, así como la que se plantea respecto a la sucesión de Enrique IV a finales del XV, que dará lugar a la entronización de Isabel I *la Católica* en su enfrentamiento con Juana *la Beltraneja*. En Aragón, por su parte, el conflicto principal se produce al morir Martín I sin descendencia, si bien se resuelve pacíficamente con el compromiso de Caspe (1413), que entroniza a Fernando I *el de Antequera*, también de la familia Trastámara.